

Autopistas de Santander S.A.



Bogotá D.C., 15 de Setiembre de 2025

AUT_SAN-07-2025-01

Señores:

ARL AXA COLPATRIA

Área de Cartera

Referencia: Respuesta a Segunda Comunicación Persuasiva – Título ejecutivo N° 20250802073832-003331

Respetados señores,

En atención a la comunicación recibida el día 12 de septiembre de 2025, relacionada con una presunta obligación en mora por concepto de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales a cargo de la empresa AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A. – NIT 900124681- 3, me permito manifestar respetuosamente que actualmente la empresa no cuenta con personal activo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales AXA Colpatria.

En consecuencia, no se generan aportes en mora ni obligaciones pendientes de pago por este concepto.

Solicitamos, de manera atenta, se revise y actualice el estado de la empresa en sus sistemas, a fin de evitar futuras comunicaciones que no correspondan a la realidad actual.

Agradecemos confirmar la actualización correspondiente y quedamos atentos a cualquier soporte o aclaración adicional que sea necesario aportar.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.
Representante Legal



VIGILADO
SUPERTRANSPORTE